



SALA REGIDORES
OFICIO: 0680/2016
ASUNTO: SE REMITE

LIC. OSCAR VELASCO ROMERO
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA (UTIM)
PRESENTE:

Por él presente le envío un cordial saludo, al mismo tiempo con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 15 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios que a su letra dice:

Artículo 15.- Información fundamental - Ayuntamientos

1.- Es Información Pública fundamental de los Ayuntamientos.

II.- La integración del Ayuntamiento, las comisiones edilicias y demás órganos que establezca su organigrama.

Por lo cual con la finalidad de que se actualice el portal de transparencia, le hago entrega de copia simple del ACTA de la QUINTA SESIÓN de la Comisión de Rastro y al mismo tiempo le solicito se realice el trámite administrativo a que haya lugar.

Sin otro particular, me despido reiterando mi solidaridad y respeto.

Atentamente

Zapotlán el Grande, Jalisco a 26 de Agosto del 2016.

LIC. ROBERTO MENDOZA CÁRDENAS
REGIDOR PRESIDENTE
COMISIÓN PERMANENTE EDILICIA DE RASTRO.



SALA DE REGIDORES

QUINTA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE RASTRO.



23 DE AGOSTO DEL 2016.

SALA DE JUNTAS DE ESTACIONOMETROS.



COMISION EDILICIA PERMANENTE DE RASTRO.

ACTA DE LA QUINTA SESION ORDINARIA

De conformidad a la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento de fecha 01 de Octubre del 2015 (dos mil quince) en el punto 6 (seis) se crearon e integraron las comisiones edilicias permanentes y de conformidad a la Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento Número 5 celebrada el 17 de Marzo del año 2016 (dos mil dieciséis) en el punto 39 (treinta y nueve) se modificaron la integración de las Comisiones, por lo cual se acredita formalmente la legalidad y la formalidad.

Conforme a lo establecido por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículos 37, 38 fracción XIX, 40, 41, 44, 45, 46, 47 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco

En Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las **12:20 doce horas con veinte minutos del día 23 de Agosto del 2016**, en la Sala de Juntas de Estacionómetros ubicada en la Planta Baja del Recinto de la Presidencia, ubicada en Ramón Corona # 32 Portal de Sandoval, del Centro Histórico, previamente convocados en tiempo y forma, se llevó a cabo la **QUINTA SESIÓN ORDINARIA** de la Comisión Edilicia Permanente del Rastro, con la asistencia de los integrantes que a continuación se mencionan.

LIC. ROBERTO MENDOZA CÁRDENAS (Regidor Presidente de la Comisión)
C.D LEOPOLDO SÁNCHEZ CAMPOS (Regidor integrante Vocal de la Comisión)
C. JUAN MANUEL FIGUEROA BARAJAS. (Regidor integrante Vocal de la Comisión)

La sesión se desarrolló conforme al siguiente orden del día

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

Se declara que existe quórum para realizar la Quinta Sesión de la Comisión de Rastro, haciendo constar la asistencia de los integrantes ya mencionados.

2.- COMUNICACIONES RECIBIDAS.

Correspondió el uso de la voz al Regidor Presidente de la Comisión Edilicia Permanente del Rastro Lic. Roberto Mendoza Cárdenas, quien dio lectura a la notificación 172/2016 emitida por el Secretario General del Ayuntamiento Lic. Higinio del Toro Pérez, que a la letra dice:

*Que en **Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 10 celebrada el día 5 de agosto del 2016**, en el punto No. 6 en el orden del día obra una iniciativa de acuerdo que a la letra dice:*

Se aprueba por mayoría calificada (15 asistentes Iniciativa de Ordenamiento Municipal que pretende la abrogación del Reglamento del Rastro Municipal de Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco y pretende la creación del REGLAMENTO DE RASTROS Y SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

Emitiendo los siguientes acuerdos:

ÚNICO.- *Túmese la presente iniciativa a la Comisión de Rastros como convocante y como coadyuvantes a la Comisión de Reglamentos y Gobernación, para que se avoquen al estudio de la presente iniciativa, a efecto de que sea analizada y previo dictamen, presenten a discusión, en sesión plenaria el acuerdo de iniciativa de Ordenamiento Municipal que pretende la abrogación del Reglamento del Rastro Municipal de Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco y la creación el Reglamento de Rastros y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.*

Iniciativa que fue promovida por el de la voz, para lo cual podemos establecer una ruta de trabajo.

ACUERDOS. Se estableció la ruta de trabajo, la cual será la siguiente:

Les corresponderá;

Regidor LIC. Roberto Mendoza Cárdenas; analizará los aspectos legales.
Regidor C.D Leopoldo Sánchez Campos; analizará los aspectos sanitarios
Regidor C. Juan Manuel Figueroa Barajas; analizará los aspectos administrativos.

Esta foja corresponde al Acta de la Quinta Sesión de la Comisión de Rastro.

El proyecto de Reglamento se enviará a:

- 1.- C. Manuel Chávez Pinto; Presidente de la Asociación Ganadera
- 2.- C. José Martín Valencia López; Presidente de la Asociación de Introdutores y Tablajeros de Zapotlán el Grande.
- 3.- MVZ. Enrique Alejandro Salazar Mendoza; Administrador del Rastro
- 4.- MVZ. Luis Javier Franco Altamirano; Coordinador del Rastro

Con el objeto de que en un plazo de quince días, nos hagan llegar sus observaciones y propuestas a más tardar el 09 de Septiembre, las cuales deberán entregar en la Sala de Regidores, con la finalidad de lograr un reglamento municipal debidamente consensado.

3.- ASUNTOS VARIOS: no existieron

4.- CLAUSURA

No habiendo más asunto a tratar se levanta la presente, siendo las 12:36 doce horas con treinta y seis minutos del mismo día de la fecha, firmando los que en ella participaron.

**Sala de Juntas de Estacionometros
Zapotlán el Grande, Jalisco a 23 de Agosto del 2016.**


LIC. ROBERTO MENDOZA CARDENAS
Regidor Presidente
Comisión Edilicia Permanente Rastro




CD. LEOPOLDO SANCHEZ CAMPOS
Vocal integrante


SALA DE REGIDORES
C. JOAN MAUEL FIGUEROA BARAJAS
Vocal integrante

Esta foja corresponde al Acta de la Quinta Sesión de la Comisión de Rastro.



Secretaría
General
Zapotlán el Grande



Not. 172/2016

LIC. ROBERTO MENDOZA CARDENAS
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION DEL RASTRO
PRESENTE

El que suscribe Lic. Higinio del Toro Pérez en mi carácter de Secretario General del Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco, por el periodo administrativo 2015-2018 de conformidad con las facultades que me confiere el artículo 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y demás disposiciones legales aplicables, por el presente hago constar y

CERTIFICO

Que en **Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 10 celebrada el día 5 de agosto del 2016**, en el punto No. 6 en el orden del día obra una iniciativa de acuerdo que a la letra dice:

Se aprueba por mayoría calificada (15 asistentes,) Iniciativa de Ordenamiento Municipal que pretende la abrogación del Reglamento del Rastro Municipal de Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco y pretende la creación del **REGLAMENTO DE RASTROS Y SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.**

Emitiendo los siguientes acuerdos:

ÚNICO.- Túrnese la presente iniciativa a la Comisión de Rastros como convocante y como coadyuvantes a la Comisión de Reglamentos y Gobernación, para que se avoquen al estudio de la presente iniciativa, a efecto de que sea analizada y previo dictamen, presenten a discusión, en sesión plenaria el acuerdo de Iniciativa de Ordenamiento Municipal que pretende la abrogación del Reglamento del Rastro Municipal de Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco y la creación del Reglamento de Rastros y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.

Lo que hago de su conocimiento para los efectos correspondientes.

ATENTAMENTE

**"2016, AÑO DEL CENTENARIO DE NATALICIO DE LA INTERNACIONAL
COMPOSITORA CONSUELITO VELAZQUEZ"**

Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, 8 de agosto de 2016

LIC. HIGINIO DEL TORO PEREZ
Secretario General

ORDEN DEL DÍA

QUINTA SESIÓN

**1.- LISTA DE ASISTENCIA Y
DECLARACIÓN DE QUORUM**

**2.-COMUNICACIONES
RECIBIDAS**

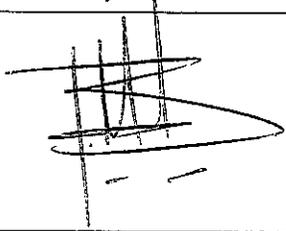
3.- ASUNTOS VARIOS

4.- CLAUSURA

LISTA DE ASISTENCIA

QUINTA SESIÓN COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE RASTRO

SALA DE JUNTAS DE ESTACIONOMETROS.
22 DE AGOSTO DE 2016.

| NOMBRE | CARGO | FIRMA |
|---------------------------------|-----------------------|---|
| LIC. ROBERTO MENDOZA CÁRDENAS | REGIDOR PRESIDENTE |  |
| CD. LEOPOLDO SÁNCHEZ CAMPOS | REGIDOR VOCAL |  |
| C. JUAN MANUEL FIGUEROA BARAJAS | REGIDOR VOCAL |  |
| | | |
| | | |